

Bada... almes pe...  
... 20...  
... 18...  
... 0, 5...  
... do 25...  
... centimos.

Primera plana li-  
nea cuerpo 8, 0'30,—  
Segunda plana, línea  
cuerpo 8, 0'20.—Ter-  
cera plana, cuerpo 8  
0'10.—Cuarta plana  
línea cuerpo 8 0'05

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.  
No se devuelven los originales.  
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR:  
**D. Alberto Merino de Torres.**

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.  
ADMINISTRADOR:  
**D. Felipe Cabañas Ventura.**

## IMPORTANTE

Según el parecer de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca de **La Estrella** por que reúne las propiedades de aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca **La Estrella**, y tostado este por un procedimiento especial y exclusivo su dueño á obtenido por el secreto Privilegio de invención por 20 años, así se explica que este café se tome en el Palacio Real, y que Su Majestad se haya dignado conceder-nos los honores de Proveedor de la Real Casa por R. O. 17 Febrero 1902.

**Muñoz Ferrero, 13 y 15.**  
(antes Gobernador)

BADAJCZ

## LA PAZ EN EL TRANSSVAAL

### Historia de la guerra.

El ocho de Octubre de 1899 los despachos de Londres anunciaban el decreto de movilización de un cuerpo de ejército entero, destinado al Transvaal. Este acto del gobierno inglés, combinándose con la concentración (que se efectuaba en la frontera Norte del Cabo) de todas las fuerzas esparcidas en la colonia británica, indicaba que era preciso abandonar toda esperanza sobre conclusión pacífica de las dificultades surgidas entre la república del Transvaal é Inglaterra.

Esas dificultades—no está demás recordarlo—habían nacido de las reclamaciones inglesas encaminadas á que los súbditos de esa nación llegados al Transvaal para las especulaciones mineras, tomasen parte activa en la política y gobierno de la república. De largo tiempo atrás, habiase formado en la colonia del Cabo un partido utlander, porta estandarte de esas pretensiones. Cierta día, los utlanders del Cabo, arrastrados por un puñado de aventureros, á cuya cabeza figuraba el Dr. Jameson, prepararon una invasión del territorio boer. Como es sabido Jameson y sus compañeros, rodeados por un ejército transvalense movilizad en veinticuatro horas, tuvieron pronto que rendir las armas. Inglaterra desautorizó oficialmente á sus partidarios demasiado celosos; pero en privado se festejó su patriotismo y quedó bien de relieve que el Gabinete de Londres se preparaba á realizar una acción contra los boers.

Estos se dieron por advertidos y tomaron inmediatamente sus precauciones, armándose en silencio, para rechazar una agresión que todos consideraban muy próxima.

Durante todo el mes de Septiembre y los primeros días de Octubre de 1898, preparábase uno y otro adversario, aglomerando sus fuerzas en la frontera anglo-transvaliana. La situación era de tal modo tirante, que no cabía ya la menor duda sobre las intenciones belicosas de unos y otros.

El 8 de Octubre, según antes indicamos, apareció la orden de movilización de un cuerpo de ejército destinado á la expedición del Transvaal, mientras que las tropas inglesas del Natal tomaban sus disposicio-

nes para una acción inmediata. Y viendo esto el Gobierno del Transvaal, dirigió su ultimatum al Gabinete inglés, escogiendo para ello el día 10 de Octubre, en que cumplía 74 años el presidente Krüger.

El ultimatum transvalense refirió-se á la intervención ilegal del gobierno británico en los asuntos interiores de la república, violando la convención de Londres de 1884, y á sus recientes manifestaciones belicosas. Y rogaba á S. M. interviniese para que las diferencias surgidas entre Inglaterra y Transvaal se arreglasen amistosamente.

Pedía que las tropas inglesas reunidas en la frontera, fuesen inmediatamente retiradas; que los nuevos contingentes llegados al Sur de Africa desde 1.º de Junio de 1899, fuesen retirados en un límite de tiempo que fijarian ambos Gobiernos y mediante compromiso formal de que no ocurriría ningún ataque ó acto de hostilidad, por parte del Transvaal, durante el período de las negociaciones; estipulándose que todas las tropas inglesas que iban en ese momento navegando hacia el Transvaal, no desembarcarían en ningún punta del Sur de Africa.

El ultimatum reclamaba una respuesta inmediata, señalando el término improrrogable del 11 de Octubre, antes de las cinco de la tarde.

El gobierno británico comunicaba casi inmediatamente sus intenciones. En una nota, con la firma de Chamberlain, dirigida al Sir Alfred Milner, gobernador del Cabo, decíase:

“Que S. M. informaba al gobierno de la República Sud africana, de que las condiciones fijadas por la república eran tales, que se hacía imposible discutir las.”

Nada había ya que esperar. La guerra era inevitable; las hostilidades comenzaron inmediatamente, tomando los boers la ofensiva.

Los lectores han estado cada día al corriente de los sucesos. Los ingleses, que se habían forjado algunas ilusiones, hubieron de comprender bien pronto que la obra iba á ser larga y difícil. Terribles desastres como los del Tugela, Stornberg y Modderfontein les revelaron con qué clase de enemigos tenían que luchar.

Se recordará el esfuerzo realizado: el envío de lord Robert y de Kitchener, las sabias combinaciones estratégicas y los poderosos elementos puestos en juego para lograr la salvación de Ladysmith, la rendición de Cronge y el levantamiento del sitio de Kimberley.

Al cabo de un año de lucha, con ejércitos sin cesar aumentados por incesantes envíos de refuerzos y formidables sacrificios financieros Inglaterra había logrado un movimiento de avance, relativamente victorioso. Las tropas se habían extendido conservando amplias comunicaciones por vía férrea; y movilizandomasas enormes que les permitían luchar ciento contra diez, consiguieron ocupar á Bloemfontein y Pretoria, las capitales de Orange y del Transvaal, y algunos grandes centros intermedios.

Creíase ya en la meta, y merced

á ello no fué difícil á Mr. Chamberlain lograr completo triunfo en la opinión y en las elecciones de aquellos días; pero fué preciso después reconocer que todavía la guerra no había terminado. Las capitales habían sido tomadas; Krüger estaba en Europa; Joubert había muerto; Cronge pasaba su cautiverio en Santa Elena; pero quedaba Botha, Dewet, Delarey y otros geniales caudillos, que imprimían á la guerra una forma nueva, tan peligrosa como la anterior.

Los boers, no obstante el número considerable de prisioneros, parecían multiplicarse. No habían sido expulsados; se habían sencillamente dispersado; improvisando atrevidas guerrillas, realizando por todas partes movimientos ofensivos, destruyendo las vías férreas, interceptando las comunicaciones, sorprendiendo los convoyes, deslizando por todas partes en el Transvaal, en el Orange, en el Natal, en el Cabo, teniendo á las tropas inglesas bloqueadas en las guarniciones desde donde creían poder mandar sobre todo el país; cerrando el camino á sus aprovisionamientos.

Conocidos son los últimos sucesos: el regreso aparatoso de lord Robert; las declaraciones de anexión; los rigores de Kitchener; amenazas, conminaciones y fusilamientos, para venir á parar á páginas tan memorables como la derrota y prisión de lord Methuen y la generosa libertad dada á este jefe por el ínclito Delarey.

Es indudable que Eduardo VII, por patriotismo, que perfectamente enlazaba con un legítimo interés personal, mostróse inclinado á la paz desde su advenimiento al trono. ¡Qué alegría y qué descanso para su alma el poder celebrar la fiesta de la coronación tras la jubilosa noticia de haberse restablecido la paz!

Tal ha sido su designio y su política. La marcha de lord Wolseley al Africa del Sur, fué etapa característica en estos sucesos. Iban á comenzar las negociaciones para la paz, y ciertamente en momentos oportunos. No llevando Inglaterra hasta al extremo sus pretensiones, sería de esperar que los boers, contentos con la gloria épica de la para siempre inmortal campaña, verían con placer llegado el momento de reconstituir sus hogares y de salvar todo lo posible del territorio patrio de los horrores de la invasión y de la guerra. Inglaterra ha negociado sobre la base de su aptitud y fuerzas para continuar hasta el fin. Los boers sobre las hermosas premisas de sus laureles militares y la menos halagüeña de su inferioridad de recurtos. Las condiciones serán honorosísimas para transvalenses y orangistas; aunque nadie pueda forjarse ilusiones sobre que Inglaterra deje de alcanzar alguna fuerte ventaja moral y no pocas de carácter económico, si no para ahora, para lo porvenir.

Todo el mundo civilizado siente hoy inmensa curiosidad ante la incógnita del arreglo anglo-boer para el restablecimiento de la paz en el Africa del Sur.

Contra la langosta.—Véase 4.ª plana.

## NO LO CREEMOS

Nos resistimos á creer lo que dice un periódico de Madrid, que las minorías del Congreso tratan de formular una protesta por la suspensión de las sesiones de Cortes, decretada por el Gobierno, que consideran improcedente, y por sí, efectivamente, han pensado en ello, allá vá también la nuestra en contra... de la suya.

Nunca menos que ahora estará justificado este paso de las minorías, como no lo hubiera estado tampoco el que pensaron dar para obligar al Gobierno á reanudar las sesiones inmediatamente, porque ellos, como legisladores, son los primeros obligados á respetar las leyes é instituciones, no suscitando dificultades al Gobierno de S. M., por que no les consideramos tan faltos de sentido que no alcancen la gravedad de su conducta política; dudamos, pues, de que lleven adelante la ejecución de la protesta, pues las circunstancias actuales no justifican—felizmente—que las minorías den semejante paso.

¿El Gobierno ha faltado á la ley, suspendiendo las sesiones?—De ningún modo.—¿Entonces, en que van á fundar su protesta?—Nos figuramos que en la necesidad de discutir y aprobar la cacareada ley de asociaciones, como si fuese de tan urgente necesidad su aprobación que justificase sus pretensiones, que por lo menos pueden tacharse de poco meditadas.

De modo que ahora que el joven Monarca, que tanto necesita del apoyo de todos sus súbditos para cumplir más fielmente la alta misión que la Divina providencia y la nación le han confiado, resulta que los más obligados por el cargo que ejercen, son los primeros que tratan de oponer obstáculos á su Gobierno. ¡Buena manera de ayudar!

¿Qué quieren discutir y aprobar cuanto antes la ley de asociaciones!

¿Depende quizá de su aprobación la regeneración de nuestra Hacienda y la baja del cambio internacional? ¿Nos amenaza alguna invasión de frailes y monjas? Pues si nada tenemos que temer ni nada debemos esperar, dejemos al Gobierno seguir tranquilamente su camino y no le pongamos obstáculos en su marcha.

Sin duda se creen las minorías que el país desconoce lo que pasa en las Cortes, que se ponen de mal humor y se enfadan porque les priva el Gobierno de pronunciar un discurso más. El país sabe muy bien á qué atenerse con respecto á este asunto, y tan es así que no puede menos de aprobar que el Ministro de la Gobernación publique,—según dice la prensa,—en forma de Real decreto, la ley de administración provincial, pidiendo después un bill de indemnidad á las Cortes, porque sabe que las discusiones de cualquier proyecto de ley, por insignificante que sea, se hacen interminables, llegando á veces hasta causar hastío tanta discusión.

Se ha querido dar una importancia que no tiene,—según nuestra

opinión—al proyecto de ley en embrión de asociaciones. Y es que algunos, consciente ó inconscientemente, han llevado su antipatía al extremo de la exageración, faltando á la imparcialidad y á la justicia que debe presidir nuestros actos. Nosotros podemos decir, porque lo hemos visto, que en ciertos establecimientos ó colegios de religiosos, como los de la Compañía de Jesús, se dá á la juventud una educación é instrucción esmeradísimas, con una dulzura incomparable, y no se inculcan—como suponen los maliciosos—al niño, ideas políticas de ninguna especie. Y oímos á una parte de la juventud que concurre á recibir la instrucción en otros establecimientos y colegios laicos, proferir blasfemias contra Dios y sus santos, y palabras asquerosas é indignas, que causan dolor y tristeza en el ánimo de los que pensamos en el porvenir de la patria, cuando los niños de ahora se conviertan en ciudadanos y padres de familia.

Si vervi gracia, alguno ó algunos institutos religiosos abusan de su profesión y van por derroteros ilegales ó que no son los convenientes á la buena educación é instrucción de los niños, denúncieselos enhorabuena á los tribunales ó á quien corresponda, para eso es la vigilancia obligada de los padres, pero no se incurra en la injusticia de medir á buenos y malos por el mismo rasero; el que falté que lo pague y sufra las consecuencias de su culpa.

En varias ocasiones hemos podido oír discusiones sobre tema de sus estudios, entre niños de colegios laicos y religiosos, llevando ventaja considerables los últimos; habrá sido casualidad, pero no podemos menos de declararlo así en honor de la verdad, sin ánimo de herir susceptibilidades de nadie, porque todos nos merecen igual consideración.

Pues bien, ya que por fortuna los niños y los jóvenes, hasta los más pobres, encuentran en las capitales de provincia y pueblos importantes gran facilidad de educarse é instruirse en los institutos ó colegios religiosos; ¿por qué razón les hemos de privar de beneficios tan considerable? Seamos justos y demos á cada cual lo suyo, favoreciendo en cuanto nos sea posible la educación de la niñez en el santo amor á Dios y á la patria, para que nuestros hijos sean en su día dignos ciudadanos y laboriosos padres de familia.

NICOLÁS DE LA RIVA.

## Ley de caza.

(CONTINUACIÓN).

Art. 28. Únicamente podrá cazar el que haya obtenido del Gobernador civil de la provincia licencia de uso de escopeta y licencia de caza. Estas licencias sólo servirán para un año desde su fecha, y se concederán con arreglo á las leyes.

Art. 29. Sólo podrán otorgarse licencias de caza por los Gobernadores de las provincias, que en ningún caso las podrán conceder gratis.

Continuarán, sin embargo, los Capitanes generales con la facultad de conceder licencias gratuitas é intransferibles de caza únicamente á los militares en activo servicio, á los retirados con sueldo y á los condecorados con la Cruz de San Fernando...

ren causado, 100 pesetas de multa la primera vez y 200 en cada una de las sucesivas.

Declaración importante de un factor telegrafista.

El Sr. D. Manuel Pérez, factor telegrafista de la estación de Calatorra (Zaragoza), ha hecho una importante declaración, y para que todo el mundo pueda aprovecharse de la misma...

Tengo la satisfacción de poder comunicar que sufriendo violentos excesos de fiebres palúdicas, desde algunos años, me quedó una fatiga extrema y un estado de debilidad excesiva.

El tratamiento por medio de las Píldoras Pink ha hecho, sin duda, circular por mis venas una sangre nueva, puesto que ya no tengo fiebre y que mi salud se encuentra restablecida por completo.

La potencia regeneradora de las Píldoras Pink explica el gran número de curaciones de fiebres palúdicas que con su empleo se han logrado.

Art. 30. Los propietarios ó arrendatarios de los sitios vedados destinados á la cría de caza pueden nombrar guardas jurados con sujeción á lo que determine el reglamento...

Art. 31. Las declaraciones de los guardas jurados en las denuncias que hagan con arreglo á esta ley tendrán la fuerza de prueba plena, salvo siempre la justificación en contrario...

Art. 32. Las palomas campesinas quedan comprendidas en el artículo 17. Las palomas domésticas ajenas no podrán tirarse sino á un kilómetro de la población...

SECCIÓN 4.ª DE LA CAZA DE LAS PALOMAS

Art. 33. Los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados los meses de Octubre y Noviembre y desde 1.º de Julio al 15 de Agosto...

Art. 34. Los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados los meses de Octubre y Noviembre...

Art. 35. Los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados los meses de Octubre y Noviembre...

Art. 36. Los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados los meses de Octubre y Noviembre...

El último milagro

Aunque antiguo ya, el milagro al cual nos referimos merece el título de último, pues todos los días lo vemos y contemplamos...

REGISTRO CIVIL Día 5.

Fallecidos.—Elisa Rodríguez Romero, 50 años, miocarditis.—Justo...

Ardila González, 35 años, meningitis encefálica consecutiva á herida de arma de fuego.

Nacidos.—Felipa Riquelme Castiella.—Modesto Méndez Aguilera.—Luís Magallón Guerrero.—Teresa Correa Guerrero.—Ninguno.



Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Lists various financial instruments like '4º perpetuo interior', 'Id. pequeños', etc., with their corresponding prices.

LA CUESTIÓN OBRERA

A las doce verificase ayer el entierro del obrero Justo Ardila, fallecido anteayer, á las diez de la mañana, en el hospital civil...

Los otros dos heridos continúan en el hospital civil, en estado relativamente satisfactorio, mejorando de las lesiones recibidas.

El número exacto de las detenciones hechas en esta capital á consecuencia de los sucesos del día 1, es 127.

El Juzgado militar trabaja sin descanso en la instrucción del sumario para deducir las responsabilidades.

Noticias generales

En el rápido de ayer regresaron de Madrid la señora D.ª Consuelo Martínez de Albarrán y su bella hija Consuelo.

En el mismo tren llegaron á esta capital el Sr. D. Juan Santaella y su señora D.ª Laura Albarrán.

El número que Blanco y Negro publica esta semana contiene, además de una preciosa portada en cuatromía, admirablemente reproducida de un original de Huertas...

Entre los originales literarios llaman especialmente la atención los de Blasco, Arturo Reyes y Zúñiga, ilustrados por Valera, Xaudaró y Rojas.

Esta mañana ha salido para Azuaga, acompañado de su señora é hijos el Director del NUEVO DIARIO señor Merino.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección del periódico nuestro compañero D. Felipe Cabañas Ventura.

Se encuentra en esta capital, de regreso de Lisboa en donde ha sido extraordinariamente aplaudida, la simpática tiple Dolores Ramos de la VEGA, muy conocida del público pacense.

El dueño del Salón Novedades ha contratado á la afamada coupletista María Queros, cuyo debut será esta noche.

Ayer tarde pasaron por esta capital, con dirección á Lisboa, donde torrearán el domingo próximo, los aplaudidos diestros Fuentes y Machaquito.

Para los ganaderos

Salamanca. Carneros á 90 reales uno. Ovejas á 65 id. id. Cerdos cebones á 70 reales arroba.

Valladolid. Carne de vaca de 1.ª á 90 reales arroba, el kilo á 10. Id. de 2.ª á 83 id. id; el kilo á 8.

Entre los originales literarios llaman especialmente la atención los de Blasco, Arturo Reyes y Zúñiga, ilustrados por Valera, Xaudaró y Rojas.

Esta mañana ha salido para Azuaga, acompañado de su señora é hijos el Director del NUEVO DIARIO señor Merino.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección del periódico nuestro compañero D. Felipe Cabañas Ventura.

Se encuentra en esta capital, de regreso de Lisboa en donde ha sido extraordinariamente aplaudida, la simpática tiple Dolores Ramos de la VEGA...

El dueño del Salón Novedades ha contratado á la afamada coupletista María Queros, cuyo debut será esta noche.

Ayer tarde pasaron por esta capital, con dirección á Lisboa, donde torrearán el domingo próximo, los aplaudidos diestros Fuentes y Machaquito.

Para los ganaderos

Salamanca. Carneros á 90 reales uno. Ovejas á 65 id. id. Cerdos cebones á 70 reales arroba.

Valladolid. Carne de vaca de 1.ª á 90 reales arroba, el kilo á 10. Id. de 2.ª á 83 id. id; el kilo á 8.

Sevilla. Precios en el mercado al extrador: Cerdos de 140 á 150 pesetas. Vacas de 1'30 á 1'40.

Soria. Cerdos al destete á 63 reales uno; de seis meses á 205.

Córdoba. Bueyes de labor á 2.000 reales cabeza. Vacas cotrales á 1.500.

Palencia. Bueyes de labor á 1.800 reales cabeza; novillos de tres años á 1.200; añojos y añojas á 1.000 vacas cotrales á 740.

Cerdos al destete á 120 reales uno de seis meses á 240; de un año á 70 reales arroba. Ovejas á 70 reales una; emparejadas á 62; carneros á 72; cordero á 30.

Lanas á 40 reales arroba. Pieles de cabrito á 190 reales docena; de cordero á 74.

Peñaranda. Bueyes de labor á 2.400 reales cabeza; novillos de tres años á 2.000; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 1.100.

Cerdos al destete á 50 reales uno; de seis meses á 110; de un año á 330; de año y medio á 350.

Ovejas de 46 á 50 reales una; emparejadas de 90 á 100; carneros de 84 á 90; corderos de 40 á 54.

Lana blanca fina lavada á 110 reales arroba; basta á 54; negra basta á 43.

Pieles de cabrito á 94 reales docena; de cordero á 82.

Sección Religiosa

6 de Junio. Feria VI.—El Sagrado Corazón de Jesús. Stos. Norberto ob. y fd; Felipe de Casarea diácono, Artemio, Paulina y Candida mrs.—La Misa y oficio divino sen de la fiesta del Sagrado Corazón, con rito doble de primera class, oficio propio y color blanco.

Cultos. Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las quince y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Termina en la Santa Iglesia Catedral los solemnes cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Piadosa Alianza del Apostolado de la Oración consagra anualmente en la capilla de San Blas, en honor del Deficco Corazón.

Descolzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anoecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Santo Domingo.—Termina en la expresada y suntuosa iglesia el solemne Octavario, que el Centro del Apostolado de la Oración, establecido canónicamente en el referido templo, consagra en honor del Deficco Corazón de Jesús.

Entre los originales literarios llaman especialmente la atención los de Blasco, Arturo Reyes y Zúñiga, ilustrados por Valera, Xaudaró y Rojas.

Esta mañana ha salido para Azuaga, acompañado de su señora é hijos el Director del NUEVO DIARIO señor Merino.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección del periódico nuestro compañero D. Felipe Cabañas Ventura.

Se encuentra en esta capital, de regreso de Lisboa en donde ha sido extraordinariamente aplaudida, la simpática tiple Dolores Ramos de la VEGA...

El dueño del Salón Novedades ha contratado á la afamada coupletista María Queros, cuyo debut será esta noche.

Ayer tarde pasaron por esta capital, con dirección á Lisboa, donde torrearán el domingo próximo, los aplaudidos diestros Fuentes y Machaquito.

GABINETE PNEUMO-TERÁPICO

22.—Ramón Albarrán.—22. DIRECTOR D. Narciso Vázquez.

Horas de inhalaciones de diez á cinco de la tarde. Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

Enfermedades de los ojos.

Clínica especial y gabinete operatorio DE D. RICARDO GUTIERREZ. OCULISTA MÉDICO del Hospital Provincial.

Consultas de nueve á diez y de una á tres. 18.—Trinidad, 18.—Badajoz.

El empréstito.

Se ha publicado el decreto de empréstito ampliando á 338.400'000 pesetas la emisión del amortizable al 5 por 100 de 1900, con iguales vencimientos, las mismas garantías y al tipo de 90'50.

Se admitirán para la suscripción y por todo su valor las últimas obligaciones del tesoro, exceptuándolas del prorrateo que pudiera hacerse si el empréstito se cubriera con exceso.

El Rey y el pueblo.

El Rey acompañado del Príncipe y sus ayudantes, encontraron esta tarde en la calle de Alcalá un regimiento de Artillería, al que se unieron, mandándolo el Rey hasta Palacio.

El público rodeaba al Rey vitoreándolo con entusiasmo.

Las pretensiones de Inglaterra.

El Diario de la Marina recoge en sus columnas el alarmante rumor circulado estos días acerca de las pretensiones actuales de Inglaterra al campo de Gibraltar.

La boda de la Infanta.

Desmientese autorizadamente el rumor que habia circulado, referente á la boda de la infanta María Teresa.

Telegrama oficial.

Ministro Gobernación á Gobernador civil.

Con motivo de la inauguración de las estatuas especialmente de la del héroe de Cascorro, el pueblo de Madrid ha hecho al Rey una serie de ovaciones indescriptibles.

El pueblo del Rastro y barrio de la plaza de la Cebada ha llevado la expresión de su entusiasmo á los últimos límites.

# NUEVA EMPRESA DE LA LAZA DE TOROS DE BADAJOZ

Esta empresa con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de Sol y Sombra y una clase de localidades para todas o cualesquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda si hubiese diferencia de las entregas hechas al precio fijado en carteles. En caso de no verificarse las corridas se devolverán la cantidad de cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos, los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deben ser de 25 céntimos de peseta en adelante para las entradas de Sol; 50 céntimos para la Sombra, y una peseta preferencia ó localidades. Todos los días laborables se admitirán suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle S. Ledad, Sombriería. **NOTA.**—Los días festivos estará abierto el despacho de 9 á 12 de la mañana.—*La Empresa.*

## IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de **Fernando Picoastales Manso** es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan. *Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.*

Se venden tinajas, buenas y empagadas, propias para Bodegas. Darán razón, calle de Menacho, número 27, principal.

# NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES LA CASA DE DONCEL

Sucesor de Torralbo. 11, SAN JUAN, 11.

Es el que más barato vende. Grandes surtidos de todo géneros.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46. BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, ecótera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

## Se venden

los aprovechamientos de verano del primer cuarto de la dehesa denominada "Caballero", término de Solana. Para tratar en Montijo en casa de D. Luis Molina, calle Macías de Porras, núm. 61.

# MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción DE CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.

Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes; alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas; parquet mosaiques; molduras de flands y de haya; chapas de maderas finas; maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maasella y del Adour superior á todos los conocidos; yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, esp. calidad para aceras públicos, cuerdas, cocheras talleres y salas de máquinas; con relieve para frisos de cristal para fogares de aceite, vino y salas de desinfección; tejas de cristal lizo y estriado. Azulejos de las mejores fabricas nacionales y extranjeras; representación exclus. va en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3 BADAJOZ

# ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

## GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Ledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

## JABÓN MEDICINAL

# "BREA"

# marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio: 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## LA CATÓLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

## DE MANUEL FORÉS POLO

12.—Santo Domingo.—12

BADAJOZ

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica y cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulos desde seis pesetas en adelante y para adultos desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

# DISPONIBLE

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la ma-

ñana.

# AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

ZARZA, 18.

### BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

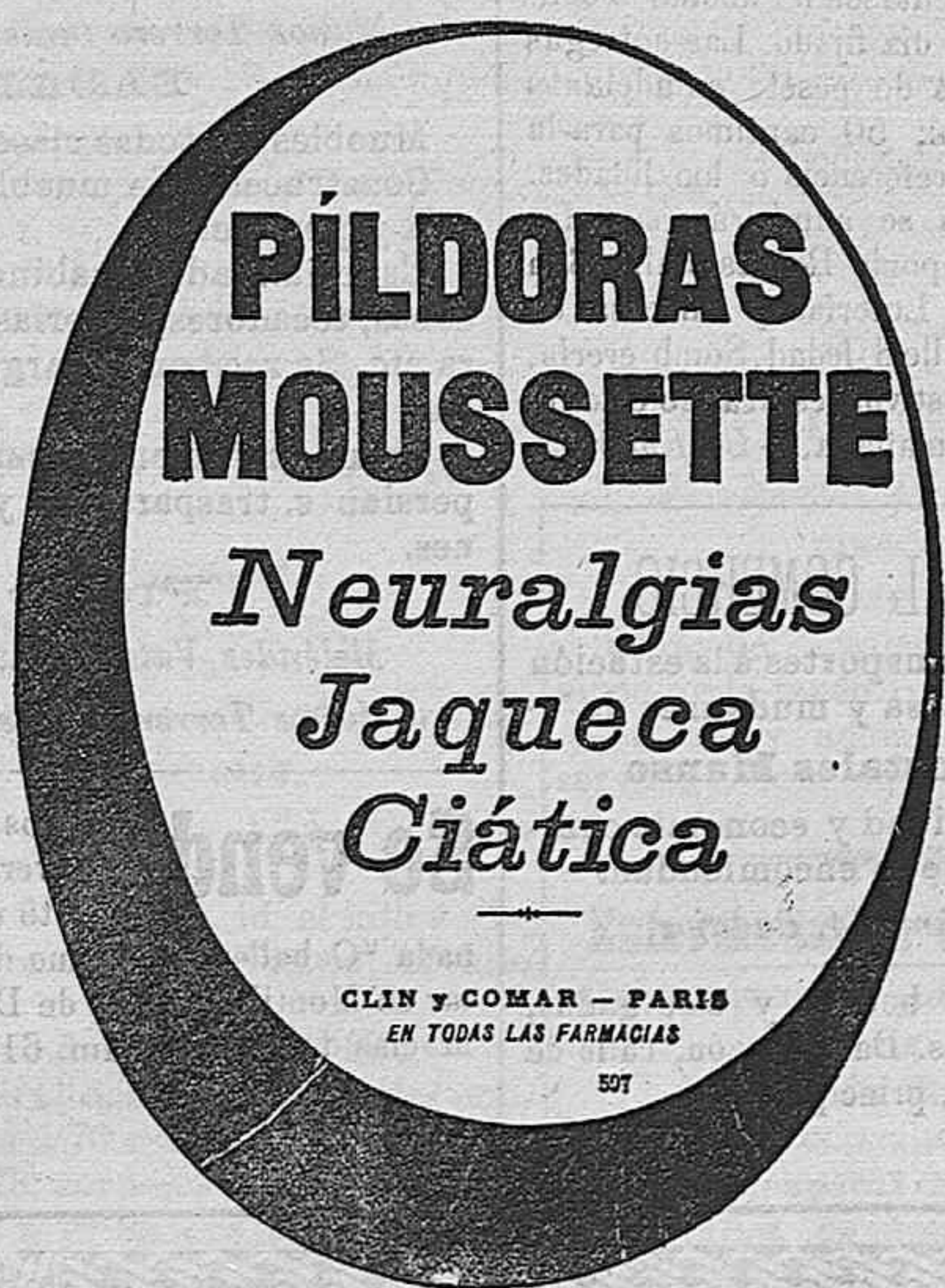
Baterías de cocina, sommers. cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extrínimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Píbase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíbase en las etiquetas la palabra "Stomax", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmaoita, Madrid y principales de España y América.



contado. Elegancia. Ventas al plazo.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

### JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

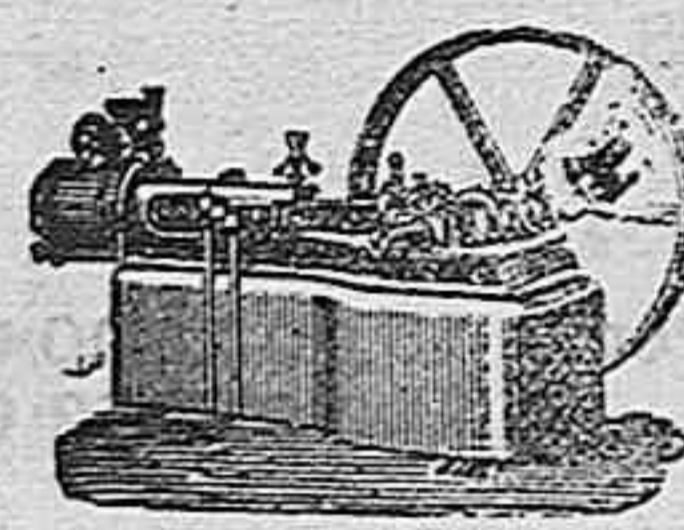
plazo. Economía. Ventas al contado.

# ELIXIR ESTOMACAL

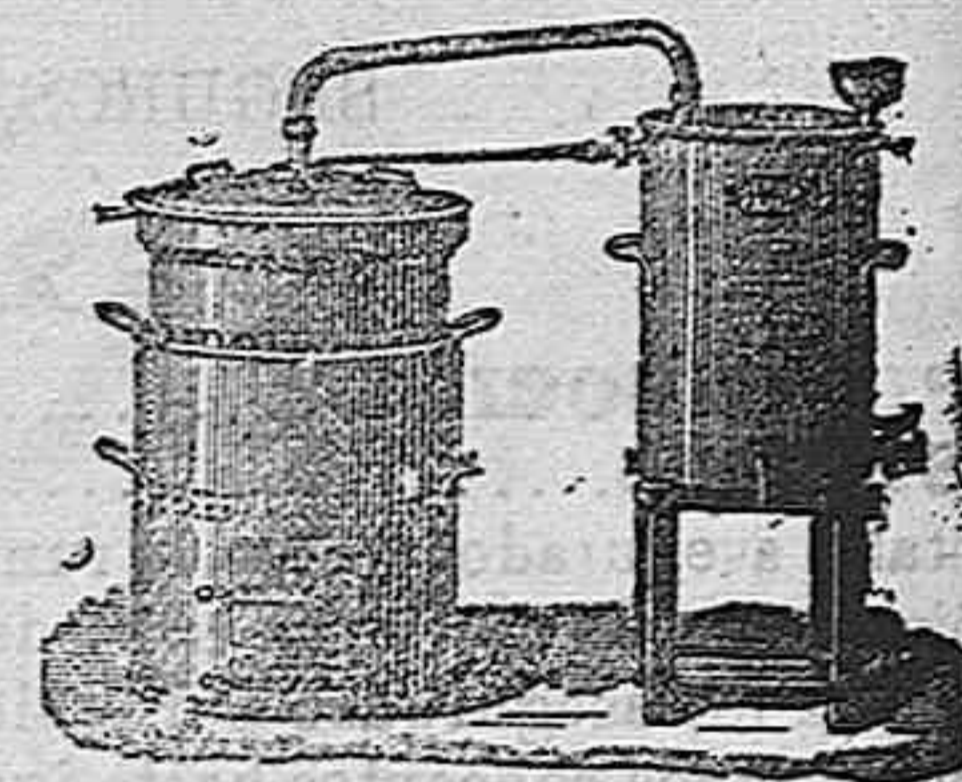
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

### STURGESS Y FOLEY.

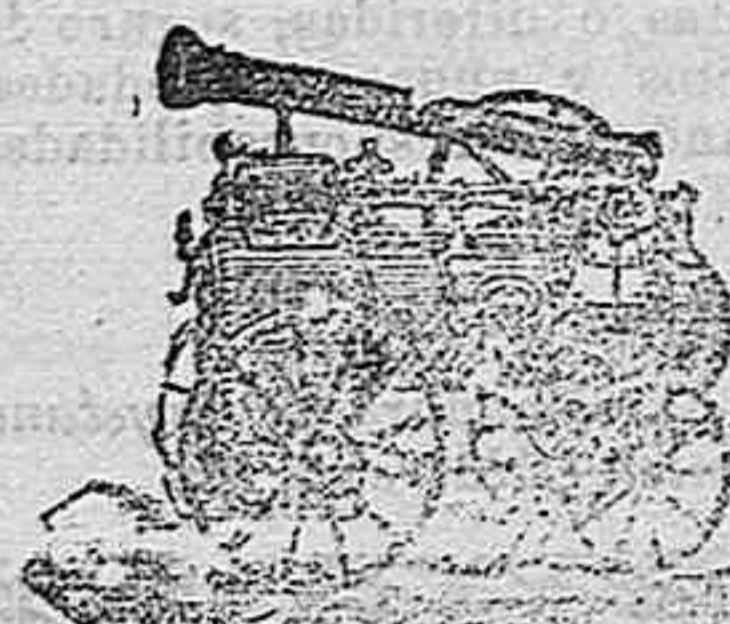
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquina locomóvil



Arados.

DESPACHO:  
Alcalá, 52.  
DEPÓSITO:  
Claudio Coello, 53  
SUCURRAL:  
Campo Grande,  
Letra E.  
Valladolid.  
Madrid.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.

## CONTRA LA LANGOSTA

### "SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

### CRESOLINA GOMAR

Inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite concursos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar, Villanueva de la Serena.

## EL CRESOL

Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUÑA y evita el contagio y prop. gación de la enfermedad.

Para instrucciones, consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 ptas., id., de un litro, 2 pesetas.



## Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10  
y Moreno Nieto, 1.  
BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario Jesús Herrero Rincón, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

Disponible.